



Directivos del Canal reciben informe

Aumentan tránsitos de alto calado

El tránsito de buques de alto calado por el Canal de Panamá se incrementó considerablemente en el período fiscal comprendido entre octubre de 1999 y septiembre de 2000, alcanzando un promedio de 33.6 tránsitos por día, 68 tránsitos más del total proyectado. La nueva estadística fue presentada por el Administrador de la Autoridad del Canal de Panamá, Alberto Alemán Zubieta, en sesión ordinaria de la Junta Directiva celebrada el pasado 24 de octubre.

El informe entregado a los directivos indica que también hubo un aumento en el tránsito de buques Panamax, los cuales constituyeron un 35.4 por ciento del total de tránsitos, frente al 35.2 por ciento que se había pronosticado.

Por otro lado, la Junta Directiva también fue puesta al tanto de los ingresos por peajes del año fiscal 2000, los cuales totalizaron B/.574.2 millones, registrándose un aumento de B/.5.3 millones por encima de los ingresos generados en el anterior período fiscal. Esto representa un 0.9 por ciento por encima de los ingresos generados en el año fiscal 1999, los cuales fueron por el orden de B/.568.9 millones.

En el caso del renglón de granos, principal carga a granel que se transporta por el Canal, la disminución en un 10.7 por ciento de las toneladas largas transportadas tuvo su origen en la competencia que ejerció el maíz exportado por China hacia otros países de Asia, en detrimento de las exportaciones que Estados Unidos hace hacia esa región a través del Canal de Panamá.

Alemán Zubieta también informó a los directivos sobre el nuevo récord de la carga contenerizada que creció un 12.0 por ciento, alcanzando la marca de 33.4 millones de toneladas largas, consolidando así su posición de segunda mercadería de importancia para el Canal de Panamá.

Las estadísticas presentadas ponen en evidencia que durante sus primeros nueve meses bajo administración panameña, el Canal de Panamá ha operado a altos niveles de capacidad, y sus servicios de tránsito siguen en gran demanda.

En la reunión ordinaria de Directiva también se trataron otros temas como el avance de las obras de ensanche en el Corte Culebra y el programa de mantenimiento y mejoras al Canal. Finalmente se presentó ante el pleno de la Junta Directiva el informe de finanzas.

La Junta Directiva de la ACP esta conformada por Ricardo Martinelli B., Adolfo Ahumada, Luis Anderson, Roberto Roy, Alfredo Ramírez hijo, Moisés Mizrahi, Raúl Montenegro Vallarino, Emanuel González Revilla, Samuel Lewis Navarro, Abel Rodríguez y Eloy Alfaro.



Junta Directiva en reunión ordinaria

Foto por Armando De Gracia

La Junta Directiva de la Autoridad del Canal celebró su primera reunión del período fiscal 2001 el pasado 24 de octubre en el Edificio de la Administración.

Inicia temporada de cruceros

Entre la gran variedad de barcos que transitan el Canal, los más vistosos son los lujosos cruceros que llevan a bordo miles de pasajeros. Unos 300 cruceros transitan el Canal cada año durante la temporada que se extiende de octubre a mayo.

Por Lina Cossich de Melgar

Viajar en crucero es como llegar a una nueva ciudad por explorar. En los cruceros se comparten ratos alegres con desconocidos que luego se convierten en nuevos amigos.

El aburrimiento no tiene cabida dentro de estas enormes embarcaciones porque uno debe elegir entre las múltiples actividades, eventos, concursos, juegos o exhibiciones

que diariamente se realizan a bordo. Uno puede integrarse a una clase de aeróbicos, de manualidades, nadar en una de las piscinas, obtener una nueva imagen en el salón de belleza, probar la suerte en el casino, ir de compras en tiendas libres de impuestos o jugar voleibol. Para los niños, las navieras cuentan con clubes infantiles bajo la supervisión de personal especializado. No olvide que al viajar en un crucero, usted debe cuidar su salud y para ello están las clínicas estéticas, los spa y los gimnasios.

Al planear su viaje en un crucero, encontrará recorridos desde tres hasta veinte días o más. Y no se

preocupe por el idioma, pues rara es la nave en que los tripulantes no se comuniquen con usted en su propia lengua. Entre las compañías más importantes están:

- Holland America Line, que posee grandes espectáculos y una excelente calidad de cocina. Los oficiales son holandeses y la tripulación filipina. Dentro de su recorrido se encuentra el Caribe, el Mediterráneo, Alaska, Hawái, Panamá y el Mar Báltico.

- Princess Cruises cuenta con un gusto muy refinado. Los oficiales son italianos e ingleses y su tripulación es europea. Estos

Continúa en la página 4 . . .

ACP apoya centro conservacionista

Jaco, un águila arpía, fue el testigo de excepción en el acto de firma del acuerdo que suscribieron hoy la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) y el Fondo Peregrino, para la instalación de un centro para la incubación y cría de estas aves en Panamá, en un globo de terreno asignado por la ACP.

El acuerdo fue firmado por el administrador del Canal, Alberto Alemán Zubieta; el presidente del Fondo Peregrino en los Estados Unidos, Dr. William Burnham; y el presidente del recién establecido Fondo Peregrino Panamá, Lcdo. Jacobo Lacs.

El águila arpía, ave nacional de la República de Panamá, es una especie en peligro de extinción.

La creación de este centro de incubación y cría de estas aves contó con el apoyo de la Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM), la

Ciudad del Saber, la Autoridad de la Región Interoceánica, el Instituto Smithsonian de Investigación Tropical y la ACP, entre otros.

El Fondo Peregrino fue fundado en 1970 para la protección del haloón peregrino en los Estados Unidos. Desde entonces, sus esfuerzos se han ampliado para incluir la cría, protección y eventual liberación de águilas arpías y otras aves rapaces. Actualmente mantiene en Panamá un Centro Neotropical de Aves de Rapa que opera en la Ciudad del Saber.

Como invitados especiales al acto asistieron Ricardo Anguizola, director de la ANAM; Jorge Arosemena, secretario ejecutivo de Ciudad del Saber; Lars Klassen de la Agencia Interamericana de Desarrollo (AID); Ira Rubinoff, director del Instituto Smithsonian; y ejecutivos de ANCON.



ACP firma acuerdo con el Fondo Peregrino

El presidente del Fondo Peregrino, Dr. William Burnham, y el administrador del Canal, Alberto Alemán Zubieta, firman un acuerdo conservacionista.

Foto por Alejandro Caballero

Programación de vacaciones

Los días libres por fiestas o duelo nacional para la Autoridad del Canal de Panamá en el año calendario de vacaciones 2001 serán los siguientes:

Martes 27 de febrero	Martes de Carnaval
Viernes 13 de abril	Viernes Santo
Martes 1 de mayo	Día del Trabajo
Viernes 2 de noviembre ^{1/}	Día de la Independencia (3 de nov)
Viernes 9 de noviembre ^{1/}	Primer Grito de
Miércoles 28 de noviembre	Independencia de Panamá
de España	
Viernes 7 de diciembre ^{1/}	Día de la Madre (8 de
	diciembre)
Martes 25 de diciembre	Navidad
Martes 1 de enero de 2002	Año Nuevo
Miércoles 9 de enero de 2002	Día de los Mártires
^{1/} Para los empleados que les coincide su día libre con el día feriado (sábado 3 de noviembre, 10 de noviembre y 8 de diciembre).	

Los días libres opcionales serán:

Lunes 26 de febrero	Lunes de Carnaval
Jueves 12 de abril	Jueves Santo
Lunes 30 de abril	Día antes del Día del Trabajo
Jueves 1 de noviembre	Día antes del Día de
	Independencia
Jueves 8 de noviembre	Día laboral antes de la
	comemoración del
	Primer Grito de Independencia
Jueves 6 de diciembre	Día laboral antes del Día de la
	Madre
Lunes 24 de diciembre	Día laboral antes de la
	Navidad
Lunes 31 de diciembre	Día laboral antes del Año
	Nuevo 2002

Se exhorta a todos los gerentes y supervisores a autorizar los días libres opcionales que soliciten los trabajadores cuando ello no afecte las operaciones de la unidad. El tiempo utilizado por los trabajadores se deducirá del tiempo compensatorio registrado, si lo tuvieran, o de sus horas de vacaciones acumuladas.



Yate "Atlántica" visita el Canal

Foto por Cliff Lanterman

El pasado 30 de septiembre pasó por el Canal de Panamá, en su tránsito inaugural, el yate de lujo "Atlántica" de 136.02 pies de eslora y 27.85 de manga y está registrado en las Islas Caimán. Fue construido en el astillero Christensen Shipyards en Vancouver, Washington, de donde visitó San Diego, Acapulco y Manzanillo antes de llegar a Balboa, en la República de Panamá. Eventualmente se dirigirá a Boca Ratón, Florida, Estados Unidos. El capitán del "Atlántica", Robert E. Riley, Jr. dijo estar muy impresionado con la Autoridad del Canal de Panamá y su personal. La empresa naviera Delfino representa a este hermoso yate en el Canal de Panamá.



JUNTA DIRECTIVA
Ricardo Martinelli B.
Presidente

Adolfo Ahumada
Miguel Mirachi
Roberto Ruy

Eloy Alfaro
Emanuel González Revilla
Raúl Montenegro Vallado
Alfred Ramírez

Luis Anderson
Samuel Lewis Navarro
Abel Rodríguez

ALBERTO ALEMÁN ZUBIETA
Administrador

RICARTE VÁSQUEZ
Subadministrador

Mercedes Morris García
Gerente, División de Comunicación Corporativa
Teresa Arosemena
Editora Encargada

El Faro es una publicación oficial quincenal de la Autoridad del Canal de Panamá. Los artículos que en ella aparecen pueden ser reproducidos sin pedir autorización, únicamente acreditando la fuente. Toda colaboración debe ser entregada antes del mediodía del miércoles anterior a la semana de su publicación o antes del mediodía del martes, si hay algún día feriado durante la semana de publicación. El Faro se reserva el derecho de publicar o modificar el contenido de la información recibida. Las opiniones expresadas en las colaboraciones no reflejan necesariamente la posición de la Autoridad del Canal de Panamá, sus directores o gerentes. Para información sobre suscripciones, llame al 272-3392 ó 272-3165 o envíe un mensaje por correo electrónico a AEP-ED@pancanal.com.



Nuevo sistema de compras

Foto por Armando De Gracia

El analista administrativo, David Sedda, dicta una charla al personal involucrado en el proceso de compras de la ACP sobre el nuevo sistema de calendario de compras por Internet, en el Auditorio del Centro de Capacitación Ascanio Arosemena.

ACP implementa nuevo sistema de calendario de compras por Internet

Con el fin de mantener la más amplia competencia en el proceso de compras y contratación, los reglamentos de la Autoridad del Canal de Panamá exigen la publicación en el Internet de todas las intenciones de compra cuyo monto estimado esté por encima de los B/.500. La empresa cuenta en la actualidad con dos páginas Web destinadas a cumplir con este objetivo:

El Calendario de Compras Descentralizadas, donde se publican las intenciones de compras manejadas directamente por las diversas unidades administrativas dentro de la empresa, cuyo monto estimado oscila entre B/.500.01 y B/.10,000.

El Calendario de Compras Centralizadas, donde se publican las intenciones de compras con monto estimado por encima de los B/.10,000, las cuales son administradas por la División de Contratos y la Sección de Inventario.

A partir de noviembre del presente año, se implementará en la ACP un nuevo calendario de compras. Sus objetivos son reducir el esfuerzo invertido por nuestros agentes para la publicación de las intenciones de compras hasta B/.100,000 y permitir la cotización en línea para los proveedores interesados directamente desde el Web. Se estima que con el nuevo calendario, el proceso global de compras se simplifique considerablemente en toda la empresa.

Anteriormente, para realizar las publicaciones en el Calendario de Compras Descentralizadas del Internet, los agentes de las unidades administrativas registraban los datos generales de las intenciones de compra en un sistema compartido en el Inford (red interna de la ACP). Adicionalmente, los agentes

también registraban toda la información de la compra en el Sistema Financiero de Oracle, con el fin de generar el documento de cotización o "Request for Quotation" (RFQ, por sus siglas en inglés). Debido a que los dos sistemas son independientes, esta tarea implicaba doble entrada de datos. Una vez publicado, los agentes debían facilitarle copia del documento de cotización a todos los proveedores interesados en participar en el concurso. Este documento era enviado a los proveedores usualmente por fax o por correo.

Con el nuevo Sistema de Calendario de Compras se obtiene la información de las intenciones de compra directamente de la base de datos del Sistema Financiero de Oracle. Es decir, al generar el documento de cotización en Oracle (RFQ), los agentes publican a su vez las intenciones de compras en el Internet. Es importante mencionar que toda la información existente en el RFQ de Oracle está disponible en el nuevo Calendario de Compras. Es por ello que con el nuevo calendario, el proveedor interesado puede imprimir el RFQ directamente, sin asistencia de agente alguno de la ACP.

Adicionalmente, el nuevo sistema también permite que los proveedores coticen a través del Web. Le corresponde al agente de la ACP la tarea de revisar las cotizaciones recibidas en la base de datos del sistema por medio de un módulo especial en el Inford.

Los beneficios del nuevo calendario de compras son los siguientes:

- Minimiza el esfuerzo requerido para publicar las intenciones de compras en el Internet.
- Reduce el esfuerzo invertido para enviar la copia del documento de cotización (RFQ) a los proveedores interesados. Sólo aquellos

Rincón del idioma



La Sección Técnica de Idiomas presenta este "Rincón", en un esfuerzo por asistir a los empleados de nuestra institución. Puede consultarnos sus dudas por correo electrónico (AESL-SEC) o por teléfono (272-3488). Por Internet, puede consultar al Departamento de Español Urgente: deu@efe.es o a la Real Academia Española de la Lengua: consu2@rae.es

Algunas consideraciones sobre la redacción (tomado del Manual de Redacción del Diario El Tiempo)

El propósito de la redacción es comunicar ideas en forma escrita, y nuestra meta debe ser siempre comunicarnos de la manera más clara posible. Para lograr esto, todos nuestros textos deben ser coherentes, interesantes, precisos, fluidos y sencillos. La regla de oro de cada frase debe ser seguir el orden natural del idioma: sujeto, verbo y complementos. Cuando este orden se altera, corremos el riesgo de escribir textos confusos.

Tratemos de utilizar palabras comunes, pero sin caer en el uso del lenguaje coloquial (propio de la conversación). Un ejemplo sencillo sería utilizar la palabra muerte en vez de deceso, pues la segunda obliga al lector a hacer una pausa mental para traducirla al lenguaje común. Cuando sea imprescindible utilizar una expresión o un vocablo fuera de lo común, debe explicarse su significado en forma sencilla. Debemos procurar utilizar estas palabras de tal modo que el contexto permita entenderlas. En el caso singular del Canal de Panamá, existe infinidad de terminología técnica que a veces resulta difícil de entender para los lectores que no están acostumbrados a ella. Otra vez, debemos valernos de la explicación sencilla dentro del mismo texto, para enviar un mensaje claro.

Otra regla valiosa en la redacción es nunca comenzar una frase con una cifra en números arábigos. Tampoco debe usarse el número 1 como artículo indefinido: "1 señora..." Debe escribirse: "una señora..."

Sobre el uso de extranjerismos

A veces resulta imposible evitar el uso de palabras de otro idioma, pero se recomienda hacer un esfuerzo por limitarlas a lo estrictamente indispensable. La invasión de extranjerismos es tal, que se justifica una cruzada colectiva para defender el idioma propio: sin embargo, es ineludible el empleo de palabras tales como rock, whisky, etc. Muchos de estos términos ya han sido aceptados por la Real Academia Española de la Lengua. Lo que no es permisible es el uso de los frecuentes barbarismos que transliteran al español palabras de otro idioma, con el significado de esa lengua. Ejemplos de esto serían rentar en lugar de alquilar o rol en vez de papel.

Todos los nombres y palabras extranjeras deben escribirse como se usan en ese idioma, salvo cuando haya una castellanización aceptada, como escáner (en vez de scanner). No debemos transcribir sonidos extranjeros en el alfabeto castellano, porque se corre el riesgo de escribir palabras ininteligibles, v.g., güisquí por whisky.

Los nombres de países, instituciones y personas deben seguir la grafía oficial que los distingue. Por ejemplo, la Constitución de México emplea la x y habla de los mexicanos. Nadie tiene derecho, aunque le parezca más apropiado, a escribir Méjico y mejicanos, que es como debe pronunciarse. De igual forma ocurriría con Ximena Ximénez. Si esa es la forma en que la persona firma, debe respetarse la grafía del nombre.

proveedores que no tengan acceso al Internet tendrán que contactar al agente correspondiente para conseguir la copia del RFQ.

- Reduce la necesidad de dar información (atender telefónicamente) a los posibles proveedores sobre el detalle de las compras, ya que todo el RFQ estará disponible desde el Web.

- Agiliza el proceso de compras al permitir cotizaciones en línea.
- Fomenta la integridad del proceso al mantener el acceso a las cotizaciones reservado sólo al agente de compras correspondiente.

- Permite publicar las intenciones de compras hasta B/.2,500 por períodos menores de un día (mínimo de 3 horas), cumpliendo con el acuerdo 33 de la Junta Directiva de la ACP. El calendario anterior no permitía hacer publicaciones por períodos menores de un día.

- Reduce el manejo de documentos y simplifica el proceso para las compras con monto estimado hasta B/.100,000.

Una vez culmine la implementación del nuevo calendario de compras por Internet, las intenciones de compras en el Web de la ACP quedarán distribuidas de la siguiente forma:

- Calendario de Compras hasta B/.100,000, donde se publicarán las intenciones de compras manejadas por las diversas unidades administrativas dentro de la empresa y la División de Contratos, cuyo monto estimado oscile entre B/.500.01 y B/.100,000.

- Calendario de Licitaciones arriba de B/.100,000, donde se publicarán las intenciones de compras con monto estimado por encima de los B/.100,000, las cuales son administradas por la División de Contratos.

Para consultas puede llamar al 272-4674.



Lujosos cruceros transitan por la vía acuática

Un crucero de lujo transita por el Corte Gaillard o Culebra. El Canal de Panamá, reconocida maravilla de la ingeniería mundial, sigue siendo un destino popular para los barcos de pasajeros. La temporada de cruceros en el Canal se extiende de mayo a octubre. Ya sean grandes o pequeñas, estas naves siempre ofrecen un excelente panorama, no sólo para los empleados canaleros que están involucrados en sus tránsitos, como pasacables, capitanes de remolcador y prácticos, sino también a los cientos de turistas que visitan los pabellones de Miraflores y Gatún.

... viene de la página 1
cruceros recorren las costas del Caribe, el sur del Pacífico, Panamá, Sudamérica, Canadá y Estados Unidos.

- Las embarcaciones de Carnival se especializan en recorrer las Bahamas y el Caribe y atraen a huéspedes muy jóvenes. Sus oficiales son italianos y su tripulación es internacional.

- Los cruceros de Royal Caribbean, de oficiales noruegos y con una tripulación internacional, hacen escala en los lugares antes mencionados e, incluso, llegan al medio y lejano oriente.

Todos los cruceros están siempre descubriendo formas nuevas para deleitar y agasajar mejor a sus pasajeros. Los espectáculos nocturnos son una de las cartas de presentación más importantes de los cruceros. Las embarcaciones contienen enormes teatros con grandes escenarios y una iluminación espectacular.

Cada día hay algo distinto que usted elige. Después de hacer este recorrido imaginario, ¿quién se puede resistir? Entre tantas actividades, usted se divierte, mientras descansa.

Realizan talleres

El director de la Oficina de Proyectos de Capacidad del Canal, Agustín Arias, dirige uno de los talleres que se realizan para analizar los principales aspectos relacionados con el mejoramiento de los cauces de navegación, como parte de los estudios de ampliación del Canal. Estos talleres, que cuentan con la participación de unos 30 funcionarios, tienen como objetivo discutir en grupo



Foto por Susan Harp

los diferentes retos relacionados con el futuro mejoramiento de los cauces de navegación para considerar diversas ideas y puntos de vista. En esta reunión se discutieron temas de tráfico del Canal y operaciones de dragado. Los talleres han sido organizados por la Oficina de Proyectos de Capacidad del Canal con el apoyo de las divisiones de Dragado y de Capacitación y Desarrollo.



Columna del Cana lero

¿Aún se otorgan los 29 minutos de tiempo administrativo en ACP? ¿Quién los autoriza?

Sí, esta política continúa vigente con la Autoridad del Canal de Panamá. El supervisor tiene la prerrogativa de autorizar al empleado hasta 29 minutos de tiempo administrativo, siempre y cuando su ausencia no afecte las operaciones de la unidad y no se constituya en una práctica frecuente del trabajador.

¿Es obligatorio tomar 80 horas de vacaciones en el año 2000?

Sí, los empleados deben tomar un mínimo de 80 horas de vacaciones en el año calendario de vacaciones 2000, que se extiende hasta el 13 de enero del 2001. Esto significa que para no perderlas, tienen que programarlas y tomarlas antes de esa fecha. Quedan excluidos los prácticos del Canal del plan regular, quienes deben tomar un mínimo de 160 horas, y los trabajadores cubiertos por la Convención Colectiva de los Ingenieros de Máquina (MEBA). Por consiguiente, ningún empleado, temporal o permanente, podrá tener al inicio del año calendario de vacaciones 2001 más de 204 horas de vacaciones, salvo el grupo anterior (MEBA) y aquellos empleados que por necesidad de la Autoridad no puedan tomar las vacaciones programadas antes del 13 de enero del 2001. En estos casos, para que el empleado no pierda el excedente de las 204 horas se requiere la aprobación del director de departamento u oficina principal.

Higienistas industriales fungen como químicos marítimos en la ACP

Por Julieta Rovi

La Sección de Higiene Industrial de la División de Seguridad del Departamento de Seguridad Ocupacional, Medio Ambiente y Protección del Canal de Panamá viene adiestrando a su personal como químicos marítimos, además de sus funciones regulares, desde que asumieron las funciones de la antigua oficina de Agua y Laboratorios en 1994.

César Murillo, higienista industrial y químico marítimo de la ACP, explica que trabajan de cerca con el químico marítimo Dr. Freddy Chen y que los higienistas industriales, en su papel de químicos marítimos, realizan las inspecciones a los tanqueros para verificar la seguridad del personal de la ACP que trabajará en la nave, especialmente los prácticos y los pasacables.

Se realizan cuatro tipos de inspecciones y cada una tiene un protocolo diferente: 1) tanqueros químicos; 2) petroleros; 3) gaseros y 4) verificación de que no hay gases tóxicos ni inflamables. La inspección y/o verificación se realiza porque hay una designación de la Unidad de Control de Tráfico Marítimo de precaución que impone restricciones en el tránsito. "Básicamente, la ACP, verifica que el tanquero no libere vapores que puedan ser peligrosos o tóxicos durante el tránsito", explicó Murillo.

Los químicos marítimos revisan los manifiestos de carga y el certificado de compatibilidad de carga con los tanques que los contienen. Según el gerente de la Sección de Higiene Industrial, Alfonso Regis, Jr.: "También es importante revisar que el metal que protege el tanque no esté reaccionando con el material que contiene para evitar un posible accidente". Además se verifican los certificados de protección contra incendios y se prueban las líneas. Se verifica que los sistemas de detección de gases tanto fijos como portátiles estén operando y debidamente calibrados. Se verifica también que los tanques estén llenos a los niveles permitidos por la Organización Marítima Internacional y que la

temperatura de los tanques se encuentre dentro de los rangos normales de seguridad.

Además, se hace un monitoreo con un detector sensitivo de cualquier emanación de gases en cubierta, cuarto de bombas, cuarto de compresores, líneas de carga y otros. Si se detectan escapes se procede a informar al capitán del barco para que corrija la deficiencia y no puede transitar hasta que lo haga, todo esto con el aval del Capitán de Puerto. Se encuentran muchas deficiencias, pero no todas son graves.

En el Pacífico se inspeccionan hasta tres tanqueros al día, pero la mayoría de los tanqueros llegan a Cristóbal. Las inspecciones se realizan para prevenir accidentes. Por eso se verifica que no haya escapes que puedan enfermar a los pasacables o causar una explosión. Se ha reducido mucho este tipo de incidentes, según Regis. El barco no se penaliza, pero si se le encuentra deficiencia sí tiene que pagar por los servicios del químico que realiza la inspección y los servicios de la lancha. Una vez el capitán soluciona la deficiencia, puede llamar al Capitán de Puerto para solicitar otra inspección.

Reinaldo Sandoval, higienista industrial y químico marítimo, aclara que apenas se embarcan en la lancha se procede a llamar por radio a la nave para indicarles que van a realizar la inspección. Una vez a bordo, se le explica al capitán el tipo de inspección que se va a practicar y el capitán asigna a su primer oficial o acompaña él mismo al químico marítimo durante toda la actividad. "Estas inspecciones incluyen barcos en el muelle y en el fondeadero. A veces el Capitán de Puerto nos pide que inspeccionemos atuneros por fuga de amoníaco," comentó Sandoval.

Eduardo Vargas, higienista industrial y químico marítimo, nos detalla que además de realizar inspecciones en el fondeadero también se hacen en las esclusas. Cuando se va a inspeccionar un barco en las esclusas es porque tiene una deficiencia. El procedimiento es el siguiente: de Control de Tráfico Marítimo llaman al Capitán de Puerto quien notifica a la Oficina de Higiene Industrial que asigna al higienista que esté más cerca del barco. Lo fundamental para el químico marítimo asignado es asegurar la seguridad del personal de la ACP y de las instalaciones de las esclusas.



Inspección de un tanquero

El higienista industrial y químico marítimo, César Murillo, verifica los tanques de un buque que se prepara para iniciar su travesía.



Inspección en Gamboa

Foto por Armando De Gracia

Bajo una pertinaz lluvia, José Ventocilla, higienista industrial y químico marítimo, inspecciona la grúa flotante "Oceanus". Al fondo, se observan los talleres de la División de Dragado.

Pero, ¿qué factores determinan que el tránsito pueda ser riesgoso desde el punto de vista del higienista industrial/químico marítimo? "El tipo de producto y la concentración del mismo; generalmente, la toxicidad o bien el grado de inflamabilidad", nos explica Vargas.

Las inspecciones que realizan en su papel de químicos marítimos son solamente una de las funciones que desempeñan los higienistas industriales. Ellos realizan funciones importantísimas verificando la salud en el trabajo apoyando las labores de diferentes divisiones con inspecciones de seguridad y autorizaciones para realizar trabajo peligroso. Los higienistas industriales también realizan inspecciones en las esclusas de Pedro Miguel y de Miraflores, el Muelle de Las Cruces, Gamboa,

Madden, las Esclusas de Gatún y la División Industrial, entre otras. Un claro ejemplo de ello es la presencia del higienista industrial y químico marítimo José Ventocilla en Gamboa para apoyar a la División de Dragado. Entre sus funciones está otorgar permisos para "trabajo caliente", o soldadura en equipo flotante, certificaciones para trabajos en espacios confinados, evitar la contaminación al medio ambiente mediante el reciclaje, recomendar el uso de sustancias menos tóxicas y un mejor uso de las mismas. Ventocilla explicó: "Los clientes siempre están dispuestos a cooperar con las recomendaciones".

El gerente de la División de Recursos de Tránsito, Canute A. Cockburn, en su papel de cliente de los higienistas expresó: "La misma naturaleza de nuestro negocio principal - el tránsito expedito y seguro de naves de todas partes del mundo, con toda clase de mercancía, por nuestro Canal - explica la importancia de los profesionales de la Sección de Higiene Industrial". Agregó que en el equipo flotante de la ACP, las inspecciones y consejo técnico de los higienistas industriales han sido acertados y de buena calidad.

ACP ofrece adiestramiento sobre brazos hidráulicos

Por Maricarmen V. de Ameglio

La Autoridad del Canal de Panamá realiza un intensivo programa de modernización y mejoras a la vía acuática, en el que se destaca la modernización de los controles y la maquinaria de las esclusas. El reemplazo de los controles de la maquinaria electromecánica por un sistema electrónico y del sistema mecánico de engranajes de las válvulas y compuertas, existente desde 1914, por un sistema hidráulico trajo consigo la necesidad de adiestrar al personal que opera la maquinaria y le da mantenimiento. Como resultado, la División de Capacitación y Desarrollo, a través del Centro de Capacitación Industrial y de Seguridad, junto con la División de Esclusas, unieron esfuerzos para implementar un plan de adiestramiento del personal de las esclusas, principalmente para mecánicos, electricistas y personal de apoyo.

De acuerdo al gerente de la Sección de Capacitación y Desarrollo Industrial y de Seguridad, Bryant Teale: "El programa de adiestramiento de brazos hidráulicos consiste en cursos básicos, intermedios y avanzados de hidráulica, junto con sus componentes de electricidad y mecánica, y cursos de control electrónico mediante computadoras industriales, conocidas como controladores de programación lógica". Después de adquirir los conocimientos básicos en la Escuela de Aprendices, los estudiantes van a las esclusas, donde son adiestrados en la maquinaria de Rexroth Corporation,

empresa alemana con representación en los Estados Unidos que fabrica los brazos hidráulicos e instala el sistema en las esclusas. En 1999, personal de la compañía Rexroth dictó los primeros cursos en el Canal, pero a partir de agosto del 2000, instructores de la ACP los imparten.

Teale comentó: "Los cursos sobre brazos hidráulicos benefician a la Autoridad del Canal porque permiten la realización del mantenimiento preventivo de la maquinaria hidráulica y su funcionamiento en condiciones óptimas. También benefician al empleado porque le proporcionarán más conocimientos, flexibilidad y rentabilidad. Con el adiestramiento,



Taller de la Escuela de Aprendices

Nuevas instalaciones de la escuela donde los estudiantes ponen en práctica los conocimientos adquiridos.

Foto por Armando De Gracia

ellos aprenden cómo funciona, pueden predecir una falla y ubicar dónde está mediante el sistema de computadora".

Los estudiantes asisten de forma voluntaria a las clases en el Taller de la Escuela de Aprendices, de

lunes a viernes, de 1:30 a 5:30 p.m., generalmente en grupos pequeños de 10 a 12 estudiantes. El taller cuenta con un simulador didáctico, armado por los estudiantes para reforzar y practicar sus conocimientos teóricos. El simulador es parte esencial del entrenamiento porque emula los circuitos eléctricos, eléctrico-hidráulicos e hidráulicos que hay en la maquinaria de las esclusas. De acuerdo con Edwin Domínguez, instructor del curso de brazos hidráulicos: "Mediante el simulador, los aprendices y mecánicos pueden armar los circuitos que hay en el campo, detectar fallas, diseñar circuitos y repararlos. Aquí hacen todos sus ensayos sin tener que ir directamente a la máquina".

Por su parte, Emanuel Hayot, instructor de electricidad de la Escuela de Aprendices expresó:



Controladores de programación lógica

Reinel Sisnett, instructor de electrónica de la Sección de Desarrollo y Capacitación Industrial y de Seguridad, muestra cómo los controladores programables, ensamblados por los propios estudiantes, simulan un motor, el arranque de una bomba y cualquier aplicación de manera experimental.

Foto por Armando De Gracia

"Aquí enseñamos las técnicas básicas y avanzadas de hidráulica y preparamos al personal para hacer el trabajo en el campo. Cada compuerta tiene un sistema individual, por lo que es muy importante capacitar a todo el personal para darle mantenimiento a cada una". De acuerdo a Hayot, el nuevo sistema es muy complejo porque combina la electricidad con la hidráulica y el controlador lógico programable.

Acerca del adiestramiento, Víctor Ortiz, mecánico de precisión en las Esclusas de Miraflores y estudiante del curso de brazos hidráulicos opinó: "Estos cursos nos benefician a nivel personal porque adquirimos experiencia y nos actualizamos conforme van los cambios tecnológicos en las esclusas; además, nos permiten realizar las reparaciones del equipo nuevo que se vaya instalando".

Tomás Lee, mecánico de las esclusas de Gatún también comentó: "El curso me parece muy bueno. Este tipo de entrenamiento está muy bien porque estamos adquiriendo un equipo nuevo y cambiando la tecnología en el trabajo de la esclusa. Sería bueno que todos los empleados pasaran por este mismo adiestramiento".

Después del ensanche del Corte Gaillard, el programa de conversión de la maquinaria de las esclusas y el sistema de control, valorado en B/.87 millones es probablemente el de mayor impacto que requiere capacitación. El adiestramiento del personal juega un papel muy importante en el funcionamiento del Canal debido a los cambios tecnológicos que acompañan la modernización de la vía acuática y el mantenimiento de la calidad de los servicios que ofrece a la comunidad marítima internacional.



Instrucciones teóricas y prácticas

Foto por Armando De Gracia

Edwin Domínguez, instructor del curso de brazos hidráulicos, imparte las lecciones que permiten a los estudiantes aplicar las nuevas tecnologías en el trabajo de las esclusas.



Simulador

Instrumento construido por los aprendices, que consiste en un sistema donde los elementos se mueven mecánicamente y la energía eléctrica se transforma en energía hidráulica.

Foto por Armando De Gracia



Futura madre

Foto por Armando De Gracia

Jolly Macías del Departamento de Recursos Humanos, quien será madre en dos meses, aprovecha su hora de almuerzo para hacer sus ejercicios de terapia acuática.

Terapia acuática

Una alternativa para la familia canalera

Por Jessica Ramesch

La piscina de Balboa, a cargo de Vincent Thomas, es amplia, serena y es un sitio utilizado por empleados del Canal y sus dependientes para aminorar el estrés de la jornada diaria y para recibir terapia. Thomas, especialista en terapia acuática por más de 31 años, recaló que en unos 15 minutos en la piscina, se puede realizar un ejercicio completo. Prueba de ello son las caras radiantes de los usuarios de la piscina quienes sienten una gran satisfacción al utilizarla.

Para averiguar qué tan efectiva es la terapia acuática, conversamos con algunas personas que se benefician de este servicio que es gratis para todos los canaleros y sus dependientes.

Jolly Macías del Departamento de Recursos Humanos, quien será madre en diciembre, acudió a Thomas hace un mes. Afirma haber visto resultados inmediatos: "Me siento más relajada y en mejor condición física. Estos ejercicios me ayudan para la oxigenación del cuerpo y para desarrollar resistencia, ya que con la carga extra me canso rápidamente". Según Thomas, los ejercicios son tan

seguros y estimulantes que Macías puede continuar los ejercicios acuáticos hasta el día antes de dar a luz, si así desea.

Juan Kolioupolus pudo regresar a su trabajo de especialista de informática gracias a que realizó más de 18 meses de terapia acuática. Kolioupolus sufría graves problemas de equilibrio. Dichosamente, en la piscina encontró la opción de reacondicionarse sin tener más caídas. Explicó: "En el agua, avanzaba en una hora como si fuera dos o tres horas en el gimnasio. La flotabilidad mejoró mi equilibrio, permitiéndome ejercitar más y con rutinas más complicadas". Kolioupolus logró recuperar la coordinación y control de su cuerpo.

Rodolfo de Carlo y David Constable han combatido problemas relacionados con la rodilla con la ayuda de Thomas. De Carlo había sufrido una fractura de la tibia y comenzó terapia hace seis meses, después de una cirugía. Carlo continúa actualmente con la terapia, alentado por los buenos resultados que ha tenido desde el inicio. En el caso de Constable, la terapia le ha servido para evitar una

Canalero dirige Mega Banda

Por Julieta Rovi

Luis Antonio Miller, electricista de la sección de Proyectos Especiales de las Esclusas de Pedro Miguel, en sus horas libres realiza un muy interesante trabajo comunitario con jóvenes entre las edades de 12 y 24 años que integran la banda independiente Mega Banda bajo la dirección de Miller. Estos jóvenes, residentes de Río Abajo y Parque Lefevre, se reúnen los sábados y domingos en los estacionamientos de Repuestos Continentales en la Vía España a practicar.

En compañía de su esposa, Claudette C. de Miller, directora administrativa de la banda, y de su hermano, Fernando A. Miller, Luis Miller se dedica a impartir disciplina

y amor por los desfiles patrios a estos jóvenes. Además reciben entrenamiento y enseñanza musical gratuita, se les crea conciencia cívica al participar en las fiestas patrias, y, sobre todo, se les aleja de los vicios y los malos hábitos.

"La banda independiente, Mega Banda, está integrada por 140 jóvenes y cuenta con percusión, liras, clarines, batallón y batutas. Se inició en 1997, pero debutó en 1999", expresó Miller.

Mega Banda es una organización joven, sin fines de lucro, dirigida por voluntarios que donan su tiempo. Debutaron en noviembre del año pasado obteniendo los siguientes logros: primer puesto en la competencia de bandas, organizada

por la Lotería Nacional y Primer puesto el 28 de noviembre en el corregimiento de Bethania. También tuvieron el honor de hacer toques de diana en las Esclusas de Miraflores en la mañana del 4 de noviembre de 1999, acto que se dio por primera vez en la historia del Canal de Panamá.

El director de Mega Banda, Luis Miller, invita a los canaleros a acompañarlos a sus prácticas los sábados de 6 p.m. a 9 p.m. y los domingos de 4 p.m. a 9 p.m. en los estacionamientos de Repuestos Continentales en Vía España para conocer más sobre la organización y para que se sumen a este trabajo comunitario a favor de la juventud de Río Abajo y Parque Lefevre.



Jóvenes con gran talento

Foto por Julieta Rovi

Los jóvenes que integran la "Mega Banda" ensayan para los desfiles patrios bajo la hábil dirección de Luis Antonio Miller, mostrado en el recuadro, quien es electricista de la Sección de Proyectos Especiales de las Esclusas de Pedro Miguel.

operación después de haber estado enyesado al lastimarse. Indicó que dentro de sólo tres semanas notó una mejoría. "Tenía más elasticidad, fuerza y confianza para pisar", dijo Constable.

La terapia acuática también ha ayudado a mejorar significativamente los problemas de columna de muchos trabajadores del Canal, que en la actualidad son testimonio

de sus buenos resultados.

Thomas ha dedicado su vida a ayudar a los demás con esta terapia que funciona para múltiples propósitos. Thomas toma muy en serio su compromiso y continúa aprendiendo y enseñando en todas partes de la nación y exhorta a todos los canaleros y dependientes a utilizar la piscina de Balboa. El nuevo horario de la

piscina es: lunes y jueves de 10 a.m. a 6 p.m., martes y viernes de 6 a.m. a 6 p.m., sábados y domingos o días feriados de 9 a.m. a 5 p.m. Los miércoles permanece cerrada. Si usted quiere mejorar su habilidad motora o desea ejercitarse para combatir el estrés, no dude en acercarse a la piscina de Balboa donde los expertos le ayudarán a sentirse mejor.

Estudiantes realizan prácticas profesionales

La Autoridad del Canal de Panamá (ACP), administra los Programas de Ayudantes Estudiantiles que permiten a estudiantes universitarios trabajar a tiempo completo o parcial y devengar un salario durante su período de vacaciones, durante el año lectivo. Además, apoya el desarrollo profesional de las nuevas generaciones del país al brindarles a estudiantes graduados de nivel secundario, técnico y universitario la oportunidad de realizar prácticas profesionales no remuneradas que les permiten cumplir con requisitos de graduación, a la vez que adquieren experiencia profesional y desarrollan habilidades, aptitudes y conocimientos para ingresar al mercado laboral.

Durante las prácticas profesionales, los estudiantes también tienen la oportunidad de aprender sobre el Canal y sus operaciones. Según informa Ana María P. de Chiquilani, Directora de Recursos Humanos de la ACP, "la empresa se beneficia porque los estudiantes pueden aportar ideas innovadoras, a la vez que comparten los conocimientos adquiridos e información referente al Canal con el resto de la sociedad panameña".

Generalmente se reciben solicitudes de escuelas secundarias y técnicas para que un promedio de 150 estudiantes al año realicen prácticas de aproximadamente un mes de duración. Además, se reciben

aproximadamente 60 solicitudes de universidades para que estudiantes realicen prácticas de hasta seis meses de duración, que les permiten cumplir con los requisitos para obtener su título universitario. Para realizar prácticas profesionales en la ACP, las universidades u otras instituciones educativas deben enviar una solicitud por escrito que indique las condiciones, el período requerido de la práctica y el tipo de trabajo necesario para afianzar la formación académica del estudiante. También es necesario que antes de comenzar la práctica, el estudiante presente evidencia de que cuenta con una póliza de seguro contra accidentes y firme un acuerdo mediante el cual se compromete a mantener buena conducta y a cumplir con las normas de trabajo

y de seguridad de la ACP.

La ACP ha firmado convenios con la Universidad de Panamá, la Universidad Tecnológica y la Universidad Santa María La Antigua, con el fin de promover programas de orientación y familiarización sobre el Canal y desarrollar programas de ayuda mutua e intercambio de experiencias y conocimientos, destinados a producir individuos capacitados en diferentes profesiones y especialidades. De igual forma, promueve la participación en programas de apoyo e investigación, requeridos tanto en la empresa del Canal como en los sectores públicos y privados de la sociedad panameña.

Este año, la ACP también apoyará el programa "Jóvenes de Primer Trabajo", coordinado por



Reynaldo Robles practica a bordo de los remolcadores.



Josefine Ríos practica en Recursos Humanos

el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (MITRADEL), el Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP) y FUNDES Panamá, mediante el cual la ACP le ofrecerá a más de 100 egresados de escuelas secundarias la oportunidad de compartir una jornada laboral por un período de un mes.

Para obtener mayor información sobre los Programas de Prácticas Profesionales que administra la ACP puede llamar a Illiana Newton o a Nereida Botello, de la Sección de Contratación y Colocación, al 272-3583.



Arturo Alvaro practica en la Planta de Generación de Miraflores.



Iván Bustamante apoya al Centro de Visitantes de Miraflores.



Estudiantes de práctica profesional

Estudiantes que participan en un programa que organizó la Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresa (APEDE) se unieron recientemente al Programa de Práctica Profesional de la ACP.

Fotos por Amando De Gracia



El Canal en Imágenes

Estas fotos fueron tomadas por el ingeniero estructural, Octavio Franco, en las Esclusas de Gatún, para el concurso de fotografía "El Canal en Imágenes". Se les recuerda a todos los empleados de la ACP que "El Faro" está aceptando fotografías de diversos aspectos de la operación del Canal. Los participantes deben enviar sus fotografías a la División de Comunicación Corporativa, Sección de Publicaciones y Servicios Editoriales, Edificio de la Administración, Oficina 103 o por correo electrónico a ACP-ED. Para mayor información sobre esta sección de "El Faro", llame al 272-3202.



Mundo tecnológico

Por Erick J. Díaz H.

En la edición pasada se publicó un artículo sobre el uso que se le da a las redes de computadoras en los hogares (home networking). Entendemos que estas redes están formadas por un conjunto de elementos que procesan, administran, transportan y almacenan información y facilitan la interconexión e integración de diferentes dispositivos de control, monitoreo y comunicación. En esta ocasión, mencionaremos los principales medios y las tecnologías utilizadas para llevar a cabo todas estas actividades.

Básicamente las opciones las podemos dividir en dos grupos: comunicación por medio de cables y comunicación por medio de ondas electromagnéticas.

Primero hablaremos de la comunicación por cable.

Ethernet: Está basado en el estándar 802.3 de la IEEE. Emplea cableado especial CAT5 o CAT3.

Líneas telefónicas: Utilizan el cableado telefónico existente en la casa. Las especificaciones iniciales de la Home Phone Line Networking Alliance (HomePNA 1.0) adoptaron el método de acceso de la IEEE 802.3, lo que es esencialmente 1 Mpps Ethernet sobre líneas telefónicas. Las especificaciones HomePNA 2.0, publicadas a finales de 1999, utilizan la tecnología de procesamiento digital de señales (DSP)

para aumentar las velocidades de transferencia hasta 10 Mpps.

Cable coaxial: Utiliza el mismo tipo de cable coaxial que se emplea en la televisión por cable.

Cableado eléctrico: Emplea el mismo alambreado eléctrico que se encuentra instalado en la casa. Al igual que con las líneas telefónicas, se hace uso del ancho de banda no utilizado para transportar datos. En esta tecnología se utiliza un adaptador que se conecta al dispositivo y éste se conecta al tomacorriente. Todos estos dispositivos pueden estar ubicados en diferentes áreas de la casa, pero deben pertenecer al mismo circuito eléctrico. Debido a que las líneas eléctricas tienden a ser bastante ruidosas, el rango de transmisión de datos está entre 50 Kpps y 350 Kpps.

En la comunicación por medio de ondas electromagnéticas se destacan las redes inalámbricas, que utilizan ondas electromagnéticas de alta frecuencia para transmitir información de un punto a otro, sin utilizar ninguna conexión física (cables). Estas ondas electromagnéticas pueden ser radiofrecuencias (RF) o infrarrojos (IR).

Infrarrojos (IR): El uso de tecnología de redes basada en IR es cada vez menos frecuente debido al inconveniente que es limitarse a que tanto los emisores como los receptores estén alineados directamente y sin obstáculos, además

deben estar ubicados en el mismo cuarto.

Frecuencia de radio (RF): El uso de topologías de RF se está volviendo cada vez más frecuente debido a la flexibilidad, movilidad y habilidad de interconectar dispositivos sin la necesidad de emplear conexiones utilizando cables.

En la actualidad se emplean dos tipos de espectros de radio que no interperan porque utilizan bandas con diferentes frecuencias y son desarrollados por distintas compañías. Estos tipos de espectro de radio son:

EL FHSS (frequency hopping spread spectrum) utiliza un ancho de banda angosto con patrones de transmisión cambiantes y que son reconocidos tanto por los emisores como por los receptores. La tasa de transmisión está en alrededor de 700 Kpps.

EL DSSS (direct sequence spread spectrum) utiliza patrones redundantes de bits llamados códigos de envío para cada bit enviado. Debido a que los dispositivos empleados poseen funciones para corrección de errores, no es necesario retransmitir datos. Esto hace que el rendimiento de la transmisión aumente. La velocidad de transmisión está entre 1 Mpps y 11 Mpps.

En el siguiente artículo, discutiremos los mejores usos para cada una de estas tecnologías así como una guía de dónde podemos encontrar más información en Internet.

Programa deportivo en el mes de la patria

El Centro de Acondicionamiento Físico y Deportivo de Balboa le invita a celebrar el mes de la patria al participar en las siguientes actividades deportivas:

Tenis: 1 - 24 de noviembre en el Centro Deportivo de Balboa

Caminata: Martes 7, a las 5 p.m. El punto de partida y llegada es el monumento a Goethals en Balboa.

Carrera de 4 km: Miércoles 14, en la Calzada de Amador, a las 5 p.m.

Voleibol mixto: Del 7 al 16, en el gimnasio de Balboa, a las 6 p.m.

Baloncesto (torneo de 3 puntos): Miércoles 21, a las 6 p.m., para damas y caballeros.

Cuadrangular de fútbol: Jueves 24 en Balboa, a las 4:30 p.m., para sindicatos, gerentes, administrativos y prácticos.

Biatlón: Jueves 30, en la piscina de Balboa; 400 m de nado y 2 km de carrera.

Domingo deportivo: Domingo 19 en la playa de Gorgona, a partir de las 9 a.m.

Para más información e inscripciones, llame al Centro de Acondicionamiento Físico y Deportivo de Balboa, al 272-2903 ó 272-6827.

Un niño pide un deseo

Por Ariyuri H. de Mantovani

Silvio Montezuma es un niño chiricano, de diez años de edad. Silvio padece de una enfermedad que le impide desarrollar una vida normal, junto a otros niños en el área de Tolé, donde vive.

Uno de los mayores deseos de Silvio era visitar el Canal, pero de una manera diferente. Siendo el Canal panameño, a Silvio le parece que conocerlo, más que un paseo, es una obligación como panameño.

Estudiantes de la Universidad Santa María La Antigua, a través de la Fundación Pide un Deseo de Panamá, y conociendo los anhelos de Silvio por visitar la vía acuática, organizaron la visita del niño chiricano a la empresa canalera.

Cuál sería la sorpresa de Silvio al ver su deseo hecho realidad. ¡Y de qué manera! Silvio transitaría las Escuelas de Miraflores a bordo de un remolcador.

Al llegar a Miraflores fue recibido por el Administrador Alemán Zubieta, quien además de darle la bienvenida, le explicó sobre el Canal y su funcionamiento, que luego vería con sus propios ojos a bordo del remolcador.

En el remolcador, fue atendido por el capitán y su tripulación, quienes le explicaron cómo funciona y para qué se utilizan los remolcadores en el Canal.

Para la Fundación Pide un Deseo, realizar estos sueños es poder darles a estos niños que padecen de enfermedades amenazantes la satisfacción de experimentar una experiencia sin igual, es darles el recuerdo de alegrías, un momento de normalidad en su vida y mucha diversión y alegría.

Para el Canal es la forma más bella de decirle a todos los panameños, no importa de donde vengas, el Canal es tuyo.



Cumpliendo un deseo

Silvio Montezuma realiza su sueño de visitar el Canal de Panamá, al transitar las Escuelas de Miraflores a bordo de un remolcador.

Foto por Alejandro Caballero

Canalero se destaca en la música

Por Jessica Ramesch

Egresado de la Escuela de Aprendices de la ACP en donde luego fue profesor, Jesús Picota es actualmente un mecánico de equipo pesado quien goza de su trabajo en la Sección de Mantenimiento de Vehículos. Pero detrás de la fachada de hombre trabajador, yace un músico quien se apodera del violín o la flauta al salir del taller.

Para Picota, todo comenzó a los cinco años por su madre quien lo inspiró a tocar piano de oído y a participar en presentaciones de baile típico. Poco después, el niño tocaba los populares temas de las radionovelas en flauta dulce, a pesar de nunca haberla estudiado, asombrando a su madre con su destreza.

Jesús Picota entró a la Escuela de Aprendices en 1982, después

de cambiar sus estudios de farmacia para concentrarse en sus labores en el Canal, en donde ya había estado por mucho tiempo. Fue durante esta época de su vida que decidió intentar algo que siempre había querido: tocar el violín, un reto muy grande para un adulto que nunca había estudiado música formalmente. Sin embargo, su talento innato se distinguió nuevamente y aprendió, teniendo luego la dicha de tocar con la sinfónica juvenil y estudiar por un año y medio bajo la tutoría del profesor Tito Pérez.

Jesús Picota siguió practicando con compañeros quienes, al ver su facilidad con el violín y la flauta dulce, lo invitaban a participar durante sus presentaciones de jazz. Picota ha seguido aprendiendo y ha tenido la fortuna de tocar con algunos de los grandes de la música latina, incluyendo el célebre músico panameño Danilo Pérez y el inolvidable Chucho Valdés. Este coleccionista voraz de discos también viaja frecuentemente a

Cuba, en donde absorbe la vitalidad y la música sazónada de sus contrapartes isleños.

Jesús Picota expresa felicidad con su vida y sus 22 años de servicio en el Canal de Panamá. Se asombra con la majestad de esta obra de ingeniería que describe en su poesía con la bella imagen de un canal "abrazando entre mares la tierra". Admira la "amalgama de razas" que se unieron en este país gracias a la construcción del Canal y los obreros que de ellos nacieron. Picota se inspiró para poner en música su poesía acerca del Canal de Panamá, como un regalo al Canal y en honor a los obreros que la conservan. La música y la letra fue escrita por Picota, con arreglo musical por Electra Castillo del coro sinfónico.

Picota afirma: "Me gusta trabajar con mis compañeros y me siento bien con lo que hago. Me siento contento". Picota tiene un sentido de orgullo y a la vez un fuerte vínculo con el Canal de Panamá.



Mecánico y músico

Foto por Armando De Gracia

Jesús Picota del taller de equipo pesado muestra su destreza con el violín, instrumento que aprendió a tocar con poco entrenamiento formal.

Tome nota

Se les aclara a los trabajadores que el 5 de noviembre no aplica como día feriado para los trabajadores de la Autoridad del Canal de Panamá, ya que no es un día de fiesta nacional. Como es de su conocimiento el Artículo 93 de la Ley Orgánica establece que en la ACP se adoptan como únicos días de descanso obligatorio por fiesta o duelo nacional, los que, al efecto se señalan en las leyes y decretos de gabinete que se dicten. Por lo tanto, en el Sector Atlántico los empleados deberán cumplir con sus labores regulares programadas para los días 5 y 6 de noviembre.



IV Feria Nacional del Ingenio Juvenil Fotos por Armando de Gracia

En la foto superior, estudiantes explican su proyecto a la delegación de la ACP que asistió a la exposición de la IV Feria de Ingenio Juvenil que se realizó en la Ciudad del Saber, en Clayton, bajo el lema “Deja que la Ciencia desarrolle tu ingenio”. Desde la izquierda, están la asistente de dotación de personal, Betty López; la instructora de capacitación y desarrollo, Mirtila Hernández; el gerente de la Sección de Atención al Cliente, Henry Sánchez, y la oficial administrativa de Recursos Humanos, Delicia Morán. En la foto a la derecha, estudiantes de la Escuela Náutica explican algunos procedimientos necesarios para cuidar la cuenca hidrográfica del Canal de Panamá.



Clasificados

Se vende
Congelador GE, 15 pies, sin escarcha, necesita reparación, B/.90.00. 314-0435

Camioneta Subaru, 1996, de lujo, a/a, con todas las extras, excelentes condiciones 223-4939, 269-0818, 230-1716.

Dodge Caravan 91, automático, gasolina, color rojo vino, 7 pasajeros, radio Sony AM/FM nuevo, precio negociable. 277-5536, 675-9980.

Labradores retriever negros y chocolates, nacidos el 20 de agosto. Padres de EE.UU. con papeles del Club Canino de Panamá. 233-2309.

Bienes raíces
Se vende casa en Altos de las Aca-cias, esquina cercada, verjas y puertas de hierro, 2 rec., sala-comedor, baño, B/.23,500 negociables, 232-4650 después de las 5 p.m., ó al 612-9390.

Se vende chalet en Altos del Romeral, céntrico, seguro, cercano a garita de policía y Corredor Sur. Calle sin salida, rodeado de lindas plantas, buenos vecinos. 3 rec., dos baños, rec. principal con walk-in closet, amplio estudio, terraza techada. Cocina con desayuno-nador, lámparas y abanico, lavandería cerrada, c/b/e, garaje para dos autos, techo de tejas, 300 metros cuadrados avalúo reciente, valor de B/. 91,900. Venta B/.75,000. 233-0717, 616-2934.

Se alquila Royal Suite Garden max. 8 personas en Coronado Resort por una semana y pague menos de la mitad. Quince días de anticipación. 277-5536, 675-9980.

Misceláneos
Excursión a El Valle, 10 al 12 de noviembre. Incluye transporte, hospedaje en el Club La Gaviota, comidas, entradas. Separe su cupo a tiempo. 277-5536, 675-9980.

Vacantes

Para hacer solicitud, presente el Formulario 443, “Solicitud de Traslado”, a más tardar el próximo viernes a la Sección de Contratación y Colocación, Edificio 366, Ancón.

Podrá someterse a los seleccionados a una prueba de drogas antes del nombramiento o del cambio permanente de puesto.

Para algunos puestos de series con intervalos de un grado donde no existe un puesto en la línea de ascenso normal, los empleados permanentes podrán calificar con un mínimo de un año de experiencia especializada en el primer o segundo nivel inmediatamente inferior.

Para acciones que no sean ascensos inmediatos, los solicitantes serán calificados en base a requisitos modificados cuando su historial incluya experiencia especializada que suministre las habilidades necesarias para desempeñar exitosamente el puesto.

Las pruebas de que el solicitante reúne los requisitos específicos del puesto (como saber nadar y tener licencia de conducir), deben archivar-se en el Expediente Oficial de Personal o adjuntarse al Formulario 443.

Los salarios citados son los salarios mínimos y máximos por hora, correspondientes a los grados de las vacantes anunciadas. Los empleados seleccionados serán colocados en el escalón, grado y salario básico correspondientes de conformidad con los reglamentos.

Los solicitantes podrán revisar los requisitos de cada puesto en el Centro de Recursos Técnicos de la Autoridad del Canal de Panamá (Edificio 38, Balboa).

Para mayor información, llamar a la Sección de Contratación y Colocación al 272-3583.

Puestos permanentes	Salarios	Unidad	Ubicación	Vacantes
Coordinador de adiestramiento de prácticos, CP-6 ¹²³ (Requiere saber hablar, leer y escribir inglés.)	B/. 104,562.00 p/a	Capacitación y Desarrollo	P	1
Ascenso temporal (que no exceda un año y que pueda llegar a ser permanente)				
Especialista en computación (seguridad), NM-13 ¹ (Requiere saber hablar, leer y escribir inglés.)	B/.26.09/33.91	Informática y Tecnología	P	1
Ascenso temporal (que no exceda un año)				
Mecánico tornero, MG-10 ¹ (Requiere saber leer inglés.)	B/.15.04/17.56	Industrial	A	1
Mecánico tornero naval, MG-10 ¹ (Requiere saber leer inglés.)	B/.15.04/17.56	Industrial	A	1

¹ De utilizarse este anuncio para llenar la vacante anunciada, sólo se considerará a los candidatos que sean empleados permanentes de la Autoridad del Canal de Panamá con estatus de carrera o de carrera condicional.

² Salario por año.

³ Se aceptarán solicitudes hasta el 1 de diciembre.

El régimen laboral especial de la Autoridad del Canal de Panamá se fundamenta en los principios de méritos e igualdad de oportunidades.

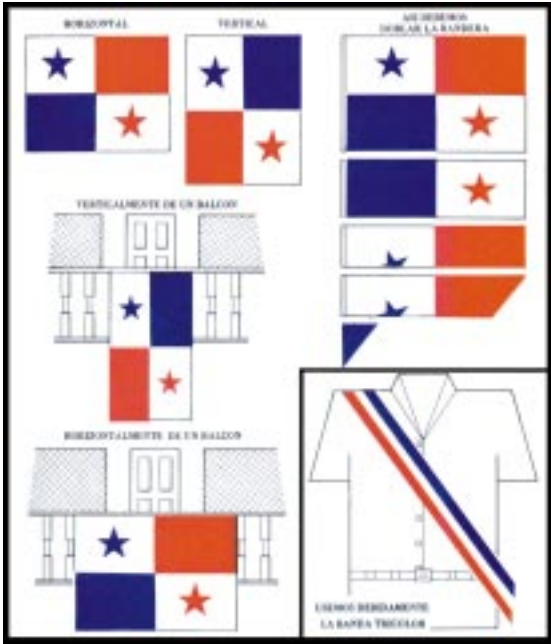
Tome nota

- El Teatro en Círculo anuncia su próxima producción, la comedia musical “Sorpresas”, con música y letra de Dan Goggin, dirección general de Bruce Quinn, dirección musical de Dino Nugent y coreografías de Melina Samaniego, que se presentará del 8 de noviembre al 6 de diciembre de 2000, con las actuaciones de Lissette Condassín, Maritza de Morales, Diana de Díaz, Victoria Regina y Vicky Tovar. Para mayor información y reservaciones, llame al 261-5375 ó al 261-5259, o escriba al correo electrónico tcirculo@sinfo.net.
- Se les comunica a todos los empleados de la Autoridad del Canal de Panamá que para cambiar cheques en las sucursales del Citibank o en sitios de pago, se requiere presentar su cédula de identidad personal. El nuevo carné de identidad personal de la ACP no es un documento válido para este propósito.

La ACP se viste de patria



Entregan placa honoraria
El Cap. Jacinto Holness, a la derecha, entrega una licencia honoraria de Práctico del Canal de Panamá a Hans-Nikolaus Schuerann, capitán de la nave “MV Santiago Express”, quien recientemente realizó su último tránsito por la vía acuática. Schuerann realizó su primer tránsito por el Canal de Panamá en 1959, y en sus 45 años en la industria marítima transitó el Canal aproximadamente 70 veces.



Mes de la patria
Noviembre es el mes de la Patria. Este es el mes en que rendimos tributo a la Patria y en el que miles de orgullosos estudiantes visten sus mejores galas para saludarla. La ley panameña estipula que los símbolos patrios son: el Escudo de Armas, el Himno Nacional y la Bandera. Durante este mes, cientos de banderas y banderolas tricolores adornan instituciones públicas y privadas y muchas residencias del país. A la izquierda, les presentamos la forma correcta de enarbolar nuestra Bandera.



Cajeros automáticos
Foto por Armando De Gracia
Para conveniencia de todos los empleados canaleros, la ACP ha contratado los servicios del Banco HSBC para la instalación de seis cajeros automáticos, los cuales ya se encuentran funcionando y están ubicados en las siguientes áreas: esclusas de Miraflores, Pedro Miguel y Gatún, División de Recursos de Tránsito (Edificio 6004, Diablo), División de Dragado (Garboa) y División Industrial. Posteriormente, el banco ofrecerá capacitación en la operación y uso de los cajeros automáticos y las tarjetas de débito al personal de la ACP que labora en esas áreas. Estos cajeros permiten transacciones con tarjetas Clave, Starlink, Access, PLUS, Cirrus, Visa y Mastercard. También ofrecen servicios de consulta de cuentas, compras de tarjetas prepago de Cable and Wireless y BellSouth. Para los cuentahabientes de HSBC, se les ofrece transferencias entre sus cuentas y pagos a los servicios públicos de agua, luz y teléfono.



Vestidos de patria
Fotos por Armando De Gracia
El Edificio de la Administración, arriba, y el edificio 710 en Balboa, abajo, se visten con banderolas tricolores alusivas a las actividades de noviembre. ¡Felicidades a todos los canaleros en el Mes de la Patria!

